Asunto:	INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS		
Fecha:	20– NOVIEMBRE - 2025	**Hora:**	2:30 P. M.
Lugar:	Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI		
N° del proceso:	INV-021-2025		
Modalidad de selección:	Régimen especial		
Objeto del proceso:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "EXALTACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATICA CIUDADELA SIGLO XXI" VIGENCIA 2025"		
Evaluador jurídico	María Fernanda Chávez Pérez, Asesora Contractual		
Evaluador financiero y económico:	Laura Ligia Céspedes Buriticá, Contadora		
Evaluador técnico:	Fanery Cabrera Ramírez, Tesorera		

En Florencia, Caquetá, en las instalaciones de la Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI, ubicada en la Calle 16C-13K Carrera 2F-2H, siendo las 02:30 p.m. del día 20 de noviembre del año 2025, dentro de la oportunidad prevista, nos reunimos LAURA LIGIA CÉSPEDES BURITICA, Contadora, MARIA FERNANDA CHAVEZ, Asesora Jurídica externa y FANERY CABRERA RAMIREZ, Tesorera, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de la "**INVITACIÓN PÚBLICA INV-021-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "EXALTACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI" VIGENCIA 2025**"", en virtud de la designación como evaluadores del proceso en comento según RESOLUCIÓN 003-2025 del 27 de enero 2025.

De conformidad con el acta de cierre de fecha 20 de noviembre del año 2025, se recibió una (01) oferta económica la cual se relaciona a continuación:

Proponente 1:	SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ
CC:	40.783.771
Representante Legal:	NA
Identificación del RL:	NA
Dirección oferente:	CONDOMINIO PORTAL DE LA COLINAS
Fecha y hora de entrega de propuesta	20 DE NOVIEMBRE 2025, A LAS 08:30 AM
Folios sobre No. 1 oferta económica	1
Valor de la oferta:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) MCTE.
Póliza seriedad de la oferta	N/A

1. **EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora.

OFERTA ECONÓMICA

- **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ – Propuesta económica de menor valor**

FORMATO 1
OFERTA ECONÓMICA

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
Calle 16C–13K Carrera 2F-2H Barrio Abbas Turbay
Florencia, Caquetá

REFERENCIA: Proceso de contratación INV-021-2025

Estimados señores:

Me permito presentar oferta económica al proceso de la referencia como detallo a continuación:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Almuerzo de 250 gramos de proteína, arroz con ajonjolí, ensalada agridulce, puré de papa, chip de plátano, bebida fría	82	$30.000	$ 2.460.000
2	Porción de torta envinada y emplatada	82	$1500	$123.000
3	Brindis de Champaña (copa champañera)	82	$6.000	$492.000
4	Alquiler de auditorio (incluye mobiliario vestido)	1	$600.000	$600.000
5	Arreglo Floral Auditorio y protocolo	1	$325.000	$325.000
	TOTAL, Son: Cuatro millones de pesos m/cte.			$ 4.000.000

Oferta total por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.00)

Para los efectos de la presente oferta económica declaro que:

1. El servicio ofertado cumple con las condiciones técnicas previstas en los estudios previos correspondientes al proceso de contratación de la referencia y contienen lo mínimo que necesita la entidad para satisfacer el bien objeto del presente proceso de selección.
2. El valor aquí ofertado incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás erogaciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que estas se entienden por cuenta de la firma que represento.
3. La oferta económica tiene una vigencia de: 30 días.

Atentamente,

Nombre del proponente: SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ
No. de identificación: 40.783.771
Dirección: CASA 9 CIUDAD VERDE CASA MZ2 VIA A MORELIA
Correo electrónico: [illegible]
Teléfono: 3143327924

Firma

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.783.771 de Florencia, Caquetá, se encuentra ajustada al presupuesto estimado dentro del proceso de la **INVITACIÓN PÚBLICA INV-021-2025**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación realizada por FANERY CABRERA RAMÍREZ, Tesorera, a la oferta presentada por **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.783.771 de Florencia, Caquetá.

NO.	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURÍDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia general en un (01) contrato, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con el objeto a contratar y que acredite un valor igual o mayor al presupuesto oficial.	CUMPLE

DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE:

EXPERIENCIA 1	
DOCUMENTOS APORTADO	CERTIFICACIÓN
NO. CONTRATO	No registra
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING
VALOR	SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($6.085.000,00) M/CTE.

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.783.771 de Florencia, Caquetá, cumple con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso de la **INVITACIÓN PÚBLICA INV-021-2025**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación realizada por MARÍA FERNANDA CHÁVEZ PÉREZ, asesora en contratación, a la oferta presentada por **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.783.771 de Florencia, Caquetá.

REQUISITO	FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	2 folios	Cumple
Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	No aplica	No aplica
Poder	No aplica	No aplica
Certificación del revisor fiscal para sociedades anónimas abiertas	No aplica	No aplica
Registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	3 folios	Cumple
Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente o de su apoderado.	1 folio	Cumple
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o Unión temporal	No aplica	No aplica
Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	2 folios	Cumple
Registro único tributario (RUT).	1 folio	Cumple
Antecedentes por infracción a la Ley 1801 de 2016	1 folio	Cumple
Antecedentes fiscales	1 folio	Cumple
Antecedentes judiciales	1 folio	Cumple
Antecedentes disciplinarios	1 folio	Cumple
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	1 folio	Cumple
Certificación de Delitos Sexuales	1 folio	Cumple
Certificación Paz y Salvo Obligaciones Alimentarias	1 folio	Cumple

Concepto: El proponente **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.783.771 de Florencia, Caquetá, se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el Proceso

de Contratación No. INV-021-2025, puesto que cumple con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidos en la invitación pública.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA INV-021-2025**, se tiene que **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.783.771 de Florencia, Caquetá, es la oferta de menor precio y **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes y la capacidad jurídica

Por lo tanto, el comité evaluador designado, recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato al Proponente **SANDRA MILENA MEDINA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.783.771 de Florencia, Caquetá.

Para constancia se firma en el municipio de Florencia, Caquetá, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2025.

Maria Fernanda Chavez
MARIA FERNANDA CHAVEZ PEREZ
Comité evaluador
Capacidad jurídica

LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA
Comité evaluador
Oferta económica

FANERY CABRERA RAMIREZ
Comité evaluador
Oferta técnica